

Periodico de suscripcion
En Cáceres UNA peseta al mes,
Fuera de la capital 50 céntimos al trimestre.
Tarifa de anuncios
Primera página 0,25 ptas. linea
Segunda id. 0,20
Tercera id. 0,10
Cuarta id. 0,05
Gacillas entre las noticas 0,02
Anuncio (3. páginas) cinco líneas, 5 ptas. más
Por espacios, precios acuerdos especiales
sobre el sueldo de los empleados.

EL NOTICIERO

DIARIO DE CÁCERES

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA MANANA

LA PROPOSICION DE LEY DEL SR. VILLALOBOS

La actitud del Estado frente al problema jurídico de la tierra, puede ser favorable al que tiene el dominio útil de ella, la trabaja y la hace, según su esfuerzo, más o menos fructífera, o favorable al que tiene el dominio directo, y de la tierra sólo conoce el canon o censo que cada año le entregan. Traspasada la cuestión al arrendamiento, cabe asimismo, ó una política favorable al poseedor efectivo, al labriego que suda por hacerla más productiva, o especialmente amorosa para quien tiene a su favor el título de dueño, aun cuando de afuera nada sepa.

La continuidad de la conducta del Estado español ha sido profundamente lamentable; la historia de la propiedad en nuestro siglo XIX, hasta donde nos es permitido hablar de ello, quedando tanto como queda por averiguar, ha sido una acabada obra de explotación, caracterizada jurídicamente por su carácter favorable al que tenía el dominio directo, y socialmente, por haber sido obstáculo en toda ocasión á que se formara una democracia agraria, clase media, o pequeña burguesía. En vez de haberse consolidado la propiedad en el que vivía en contacto íntimo con ella y á ella entregaba su vida, se ha hecho la consolidación en el que ignora lo que es la tierra, y en lugar de haber sido favorable al labriego la desvinculación y desamortización, le dejó más encuadrado á los caprichos políticos y económicos de los dueños, señores de terrenos más extensos, al día siguiente de aquellas medidas.

Fue este el fruto del liberalismo dondequiera que se le entendió de modo individualista, pero no había sucedido así ciertamente en Francia, aun cuando de continuo se diga que la revolución revistió ese carácter, y hasta se la toma como punto de partida en el Continente para explicar la tendencia individualista. Francia debe á la revolución su gran democracia agraria, vamos nosotros á comenzar á preocuparnos por tema de esta entidad? Cuántos se han preocupado en nuestra España de este problema, durante el pasado siglo, ya se llamarán Fiorez Estrada, Balmes o Moyano, comprendieron que habría necesidad un día de rehacer la obra torcida y perniciosa que se estaba llevando á cabo.

Un hombre como don Andrés Berroga, cuyo testimonio no podrá ser tildado, como si procediese de un radical, escribió en 1866: «Gran imprevisión la de no ver un peligro... en la transformación de una sociedad cuya propiedad colectiva y pública pasa toda entera al dominio particular en beneficio exclusivo de las clases acomodadas, y esta lamentación se repite, pero no con provecho, y llegamos al momento en que se da nuestro Código civil, cuya doctrina, en lo que al arrendamiento toca, hubimos de exponer, hace dos semanas, en nuestra hoja de los sábados, es absolutamente favorable al arrendador, al dueño, é inhumano con el arrendatario, que es el productor, el trabajador,

Una proposición de ley, la del diputado señor Villalobos, ha llamado la atención de la Cámara hacia este importante problema nacional; este solo hecho sería suficiente á que se felicitase al autor de la iniciativa, si no hubiese en ella misma una orientación que aplandaría y disposiciones concretas que ratificara.

La proposición de ley del señor Villalobos contiene bases: 1) para el contrato de arrendamiento de tierras; 2) para la fijación de renta máxima; 3) para la expropiación y gravamen de terrenos incultos, pero cultivables. El segundo tema tiene un aspecto jurídico notorio, puesto que la renta puede llegar á ser tan alta que haga usurario el contrato, y, por tanto, inadmisible por el derecho; más la determinación del quantum de la renta es una cuestión económica y hay que ponerla en manos de los especialistas.

El tercer tema tiene una faz jurídica más extensa, porque es una

languidez y desgano nocivo á la comunidad.

El modo más eficaz para llevar a cabo la utilización debida de la tierra, eso cae dentro de la competencia del economista y del técnico de la agricultura, y en sus manos lo dejamos. Un poco caprichosa y simplista nos parece, sin embargo, á este propósito la solución propuesta por el señor Villalobos; mas pudiera nuestro juicio no ser fundado. Del resto de la proposición de ley, o sea de las bases para el contrato de arrendamiento, hablaremos mañana.

FERNANDO DE LOS RIOS.
(De «El Sol» de Madrid).

NOTAS LITERARIAS

Desde entonces...

Juntose cierta vez el desengaño, á la orilla del mar, con la esperanza y viendo un limpio azul en lontananza, así la hablaba, con acento extraño.

—Sube á tu barca y rema...

—No habrá daño? —Nada temas. El mar está en bonanza, porque te ve á su orilla...

—Y si tardanza...

—Hala, allá! —la gritó con gesto furioso.

Cogió una barquichuela pescadora; y, al parecer, tan firme cuan esbelta, para dar una vuelta encantadora por aquellos magníficos lugares, y con destreza y atención la suelta á la merced del nido de los mares.

• • •

Embarcó la esperanza, sin recelo, sobre el fragil sitial de la barquilla y partió la ligera naveccilla.

donde no hay más que mar, conciencia y cielo.

Con agil fuerza y con graciós vuelo, que á la misma esperanza maravilla, surcó leye y veloz, desde la orilla, la líquida planicie de aquel suelo.

Ya lejos de la costa combatiente zozobró el barquichuelo de repente.

Naufragó la esperanza, por su daño,

yo no sé si casual ó si de intento...

Desde entonces, ya solo el desengaño rema que rema tras el pensamiento!

Yo-Fa.

Bilbao, Abril 1918.

CRONICA

El renacimiento del libro

De fiesta se viste el alma cuando, como ahorita acontece, palabras eloquias ha de urdir y en temas ola centenos va á esponjarse. ¡Bien haya este momento, compensador de tantas eternidades agrias que nos acerchan y rendir para que humaca acabe de congalace nuestro apetito de ratos mejores, aunque la fugacidad, complicada de la luna, los de triste belleza de relámpagos!

Es el caso que, por peregrina contradanzas de azares, mientras, en la industria y el arte del libro, las primeras materias van encareciendo en términos abrumadores, el buen gusto de su presentación aumenta, y el amor con que le fabrican se ahonda y congoblece al extremo de cobrar febriles apariencias de cosa viva. Bu noble pugna hoy las casas editoriales españolas, jamás ballo el litor vital de la letra impresa copia, más sutil, encendida y celosamente trabajada. Lo material, en estos bellos libros de ahora, hágese compañero digno y alborzado de lo espiritual y mental contenido. A la melodia del ave que canta, corresponde más adecuadamente que nunca, la gompa, la gracia, la hermosura del árbol donde supo alojarse el gorjo. Tipográficamente, antaño el joyero solía pecar de tosco, cuando no de incapaz y mezquino; hoy todo, contíne y contenido, es joya. Los hombres que escriben libros van viéndose emparentados, y no sin hora grande, con los hombres que hacen los libros. El autor, á la luz de la publicidad proyecta una sombra que es, para fortuna suya y de los que bien quieren, la del editor. Los creadores y los industriales han realizado, en suma, el prodigio de ser inseparables.

Bien lo vemos en esa «Biblioteca Estrella», orgullo de la industria madrileña —que está lanzando rosas y no libros, luces y no ejemplares, en una primavera editorial casi absurdia, jamás sospechada, producto, á lo que parece, del desatino más romántico y del fervor más impetuoso. Ahora, junto al volu-

men titulado «Rosina es frágil», —la última luminosa y risueña creación teatral de Martínez Sierra— acaba de aparecer «Romeo y Julieta», la trágica historia de amor que Shakespeare sometió al asombro de las generaciones, y que el poeta de Sol de la tarde ha traducido con insuperable maestría. Ved este tomo, á este propósito la solución propuesta por el señor Villalobos; mas pudiera nuestro juicio no ser fundado. Del resto de la proposición de ley, o sea de las bases para el contrato de arrendamiento, hablaremos mañana.

Resulta oportuno comentar la actitud de las Potencias Centrales; los pueblos libres formularon por sí solos el juicio que á ella corresponde. Polonia, el heróico reino que tan duramente ha sufrido en otros tiempos, vese amenazada con una nueva partición entre sus enemigos. Como Rusia y como Polonia, Rumania ha sido destrozada y sus despojos repartidos entre los vencedores, los que profesaban odiar la anexión de territorios ajenos.

Ante tales atropellos contra la libertad e independencia de naciones civilizadas, los aliados protestan con todas sus fuerzas, negándose á reconocer los tratados de paz recientemente firmados por la Cuádruple Alianza. Y coa nobleza y energía, juran continuar la lucha hasta terminar para siempre un estado de cosas cuya sola existencia constituye una amenaza para la humanidad entera.

El mismo día de ser publicado el manifiesto aliado á que venimos haciendo referencia, el conde Hertling, canciller del Imperio alemán, ha tenido á bien dar á conocer al mundo su opinión acerca del tratado que acaba de firmar coa Rusia. Tan curiosa es, que merece ciertamente los honores de una traducción literal; la falta de espacio nos impide ofrecerla aquí, pero no podemos pasar por alto algunos párrafos sabrosos.

Hertling, cuya conciencia no debe andar muy tranquila, acomete

sin saña á sus enemigos, que no han querido aprobar la paz con Brest Litovsk. Esta exclamación surge á tiempo de boca de sus amantísimos padres. Y su hijo, relata con palabras sencillas, breves, entrecortadas por la emoción de su pena infinita, las amarguras pasadas al lado de su chico, atacada de cruel y demolidora enfermedad, de la enfermedad terrible, denominada tifus, cuyo solo nombre hace temblar, ante el temor de posible contagio á los más animosos, á los de enteriza... y los esposos de los dirigen miradas de recelo, despecha, á su idolatrado hijo, por si aquél pedazo de sus entrañas hubiera podido contraer tan funesto mal.

Un silencio. En esta pequeña pausa se arrancan las frentes y los cerebros piensan. Y como amantísimos padres tiemblan ante el posible peligro de perder á su vástago.

Luis anuncia que vuelve al lado

de su novia, á mitigar á un ser tan

querido, en algo, los dolores, de

tan penoso sufrimiento.

Y surge la hecatombe... Don Manuel Miralles, niega su permiso al hijo; su esposa se niega también;

Luis grita; llora, protesta, tiene

que cumplir con el deber del amor,

con los impulsos de su corazón que le marcan su ruta, su derrotero, su camino...

Y ese camino es hacia ella, hacia la mujer querida, y nadie, nadie, le hará desistir de sus propósitos; ni sus amados progenitores.

Los semblantes de los padres cambian, ya no exigen, ya no se oponen con energía, suplican, ruegan, lo habían de deberes filiales, de su tristeza si por culpa de ella le perdieran.

El no reflexiona; su amor vence

á todo, y allá, entre la agitada mu-

chedumbre, que pululaba por la calle á aquellas horas, confundiése Luis después de haber salido vio-

lentamente de la casa paterna.

De nada valieron súplicas ni

amenazas; cuando llegó al lecho de su amada, ésta exhalaba el último suspiro y sus posteras palabras:

Luis veló los restos de la que fué

su prometida, sin acordarse para

nada de aquellos dos seres que

apenados lloraban su ausencia y su

ingratitud, porque ingrato es el hiji

que desprecia los buenos consejos

de sus padres y deja de cumplir su deber de hijo.

Pero el amor es más fuerte que el deber, y le vence...

Fernando Pastor.

Madrid, Abril 1918.

forzados á firmar un tratado vergonzoso que ni siquiera se atrevieron á leer, y hubieron de firmarlo sin saber si en realidad significaba paz ó guerra, y desconociendo hasta qué punto la vida nacional de Rusia quedaba reducida á una sombra de su antigua prosperidad.

Resulta oportuno comentar la actitud de las Potencias Centrales; los pueblos libres formularon por sí solos el juicio que á ella corresponde. Polonia, el heróico reino que tan duramente ha sufrido en otros tiempos, vese amenazada con una nueva partición entre sus enemigos.

El timbre del teléfono sonaba tenazmente en el despacho de la Dirección general de Seguridad, eran las dos de la madrugada.

—Quién es, oiga, quién llama?

—Es la Dirección general de Seguridad?

—Sí, ¿Qué deseas?

—El señor director, está?

—No, pero usted dirá, es lo mismo.

Mi hijo, Luis Miralles, no ha venido á casa; él acostumbra recogerse temprano, estoy inquieto...

—Sus señas?

—Si le parece bien iré ahí y dare detalles.

—Bien, hasta ahora, caballero.

Las doce de un espléndido día abrileño; en casa de don Manuel Miralles la desolación es infinita, su hijo, Luis, desaparecido hace dos días, no aparece á pesar de investigaciones y pesquisas policiacas. Los esposos Miralles son víctimas de cruel desesperación.

Al fin, como divino Arcángel, el timbre de la puerta suena, anunciador de buenas nuevas. ¡Luis! Esta exclamación surge á tiempo de boca de sus amantísimos padres. Y su hijo, relata con palabras sencillas, breves, entrecortadas por la emoción de su pena infinita, las amarguras pasadas al lado de su chico, atacada de cruel y demolidora enfermedad, de la enfermedad terrible, denominada tifus, cuyo solo nombre hace temblar, ante el temor de posible contagio á los más animosos, á los de enteriza... y los esposos de los dirigen miradas de recelo, despecha, á su idolatrado hijo, por si aquél pedazo de sus entrañas hubiera podido contraer tan funesto mal.

Un silencio. En esta pequeña pausa se arrancan las frentes y los cerebros piensan. Y como amantísimos padres tiemblan ante el posible peligro de perder á su vástago.

Luis anuncia que vuelve al lado de su novia, á mitigar á un ser tan querido, en algo, los dolores, de

tan penoso sufrimiento.

Y surge la hecatombe... Don Manuel Miralles, niega su permiso al hijo; su esposa se niega también;

Luis grita; llora, protesta, tiene

que cumplir con el deber del amor,

con los impulsos de su corazón que le marcan su ruta, su derrotero,

su camino...

Y ese camino es hacia ella, hacia la mujer querida, y nadie, nadie, le hará desistir de sus propósitos; ni sus amados progenitores.

Los semblantes de los padres cambian, ya no exigen, ya no se oponen con energía, suplican, ruegan, lo habían de deberes filiales,

de su tristeza si por culpa de ella le perdieran.

El no reflexiona; su amor vence

á todo, y allá, entre la agitada mu-

chedumbre, que pululaba por la calle á aquellas horas, confundiése Luis después de haber salido vio-

lentamente de la casa paterna.

De nada valieron súplicas ni

amenazas; cuando llegó al lecho de su amada, ésta exhalaba el último suspiro y sus posteras palabras:

Luis veló los restos de la que fué

su promet

IMPRESIONES

¿No es el Gobierno actuante un dechado de perfecciones? Si que lo es. ¿Se comprendería que el pueblo huiera de un Gobierno tan perfecto, precisamente á causa de perfección tanta? No se comprendería. Si ustedes, lectores míos —y pongamos otro ejemplo más claro— enconfrasen la mujer soñada, la hermosa, la inteligente, la buena, la sin par, describirían una carta diciendo ¡y! y se marcharían lejos y aprisa como alma que lleva el diablo?

Yo creo que no harían tal disparate. Un Gobierno tan perfecto como el actual y una mujer absolutamente perfecta no se hallan así como se dice. Pues eso, eso tan absurdo, hace un personaje de Benavente en «La Inmaculada de los Dolores», acabada de estrenar en Lara y despreciando á la protagonista.

Lo cual no obstante para que Manuel Machado y otros críticos teatrales nos quieran hacer creer en la realidad del drama benaventino —será comedia, pero yo le llamo drama por lo triste— ¡Cómo se estará riendo el mafistóflico don Jacinto!

La realidad para él consiste en aproximarse á Maura tanto más cuanto más perfecta le contempla. Si procediese como el forster de «La Inmaculada de los Dolores», á estas horas y habiendo visto la perfección con que don Antonio resumió los debates mantenidos sobre el proyecto de reforma del Reglamento, estaría viajando. Pero no; aquí tiene sus entusiasmos políticos y sus amores naturales, y aquí se queda, riéndose de la crítica, que le exalta por su «Inmaculada», y le deprime por su «Mafistófela», nacidas una tras otra, como dos gemelos, á la vida pública y en completa oposición.

«La Inmaculada»— «La Mafistófela»! El bien y el mal representados en dos entes hipotéticos. Maura y Sánchez Guerra, como si dijeran. La pureza y el candor vinculados en Dato, Romanones y Alba. El maleficio satánico, encarnado —y verde— en las oposiciones. La Cieva, el ya dicho ex consejero cordobés, en Barriobero, Prieto, diputado socialista y Barcia.

Menos simbolismo existe en otra obra estrenada en el Español, aun cuando el título se la trae «La rosa de Kioto» se llama y es zarzuela. ¿Por qué no se ha estrenado en la zarzuela? En la zarzuela se estrenarán—cuando se estrenen—obras declamadas. Hoy «echan» allí «La Reina Mora» y «La Canción del Olvido». Después, al terminar la temporada que ya está terminando, harán pelícuas. Es para lo que sirven casi todo los Coliseos.

Por ahora, el Español, nuestro teatro clásico, se halla al servicio de las costumbres niponas. Ya saben ustedes que Kioto forma parte del imperio del Sol Naciente. La escena española va a ocurrir en las Cortes á una altitud ex-

siona el Ayuntamiento bajo la dirección de un alcalde venido desde arriba. Las muchedumbres celebran sus manifestaciones y sus festivales progresivamente—véanse las reglas dictadas por el comité socialista—. Y el público en general, y los funcionarios públicos en particular, y todas las clases á una, piden aumento de sus emolumentos, sueldos, retribuciones ó remuneraciones, para colocarse á tono con las subsistencias, que también están altas, muy altas, por sobre las nubes!

Argos.

L. Giraud
DENTISTA
Plaza Mayor, 3
Teléfono num. 1760

UNA CIRCULAR

Junta provincial de Subsistencias

Reunida la Junta provincial de Subsistencias á las diez y siete horas del día de la fecha, con el fin de resolver el asunto del aceite y distribuir la gasolina adjudicada á esta provincia, correspondiente á la 2.^a quincena de Marzo último, se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primer. Invitar á los poseedores de aceite del término de esta capital para que cedan parte del sobrante que tengan al precio de la tasa actual, con el fin de solucionar el conflicto presente, hasta que por

la Presidencia del Consejo de Ministros se establezca con carácter general el precio regulador propuesto por la Comisión general de Abastecimientos, al que después podrán enajenar el resto.

Segundo. O denar á los Alcaldes de la provincia que para facilitar la comprobación de las ocultaciones de los artículos de consumo y primeras materias, dispongan que en las tabillas del Municipio se fije una relación de los poseedores que han presentado declaraciones de Altas y Bajas y cantidades correspondientes, y

Tercero. Distribuir la gasolina referida entre los señores que la han solicitado y tengan derecho á la adjudicación por el turno de preferencia que previene el art. 2.^o del Real decreto de 24 de Noviembre de 1917, cuya distribución se ha verificado de la forma siguiente:

Bono número 1.114.—Al ilustrísimo señor Obispo de Plasencia para la visita pastoral, 50 litros.

Bono número 1.115.—A don Felipe Ramos, para el transporte del correo entre Cáceres-Trujillo, 1.000 litros.

Bono número 1.116.—A don A. González, para un motor de su fábrica de hiladas, 100 litros.

Bono número 1.117.—A la Sociedad «Santa Carlota», idem idem, 100 litros.

Bono número 1.118.—A la Sociedad «La Ambigüorita», minas-motor tracción de aguas, 300 litros.

Bono número 1.119.—A don R. Nogales, para automóviles dedicados á la conducción de viajeros, 300 litros.

Bono número 1.120.—A don Leocadio Mejías, para id., idem, 400 litros.

Bono número 1.121.—A don Vicente Alonso, para un motor de tracción de agua, 100 litros.

Bono número 1.122.—A los señores Chueca y Marroquín, para el transporte de mercancías, 420 litros.

En este bono se adjudicaron 5 litros á don J. Rabazo, relojero de Trujillo.

Bono número 1.123.—A don Manuel Alvarez, automóviles para el servicio público, 100 litros.

Suman las cantidades adjudicadas 2.875 litros que son los correspondientes á la segunda quincena de Marzo próximo pasado.

Dr. Barquiero
OCULISTA
Ex-Interno de Oftalmología de la Facultad de Medicina de Madrid
Ex-ayudante de los Doctores Márquez y Cuevas, del Instituto Oftálmico Nacional
Consulta en Cáceres: Hotel Euro, a, del 6 al 18 Mayo

Toros en Badajoz

Gaona, Gallito y Angelete
En los días 9 y 10 del actual, coincidiendo de su importante feria, se celebrarán dos corridas de toros uvas combinaciones son imposible mejoras.

En ambas tardes tomarán partes los famosos diestros R. Dolfo Gaona, José Gómez Gallito y Angelete, Fernández A. Angelete.

En la primera corrida se jugarán seis toros de la ganadería andaluza de Campos Varela y en la segunda otros tantos de la ex remesa del señor Albarán.

Con carteles de esta categoría es como se consigue dar impulso á las ferias y llevar forasteros. Tomen nota de ello los comerciantes cacereños.

Teatro Cine de San Juan

Función para hoy, desde las nueve en punto.

Una película cómica al principio y el 7.^o y 8.^o episodios de Máscara Roja, acompañados de orquesta.

Por confusión de horas perdió el tren el artista que debía debutar hoy. Mañana será su debut.

Las localidades van hoy sin numerar, á los siguientes precios: preferencia 60 céntimos, general 20.

El día 9 debut de la gran artista Fa-

VIDA OBRERA PROPAGANDA SOCIETARIA

Como se había anunciado al terminar el mitin, á las nueve y media de la noche comenzó el acto de propaganda societaria en el Teatro Cine de San Juan, concurriendo un número tan extraordinario de obreros de ambos sexos, que resultó insuficiente el local, á pesar de lo amplio que éste es.

Dijo comienzo la velada con la lectura de unas cuartillas, primorosamente escritas por nuestro amigo y colaborador, Ramón Quiles, vibrantes y sonoras, dedicadas á la festividad del día, que produjeron general entusiasmo.

A continuación, la propagandista socialista María Merino, pronunció un breve discurso describiendo la agrable impresión que le había producido el aspecto de nuestra ciudad, señalando el contraste de grandeza en los paseos y algunas edificaciones, con la pobreza que revelan en sus semblantes e indumentaria las mujeres del pueblo.

Por último, el compañero Cordero, que preside la Federación nacional de Panaderos, dió una conferencia de carácter societario, en la que demostró su gran conocimiento de estas cuestiones, pronunciando un extenso y concienzudo discurso que produjo en el auditorio la impresión más favorable.

Hablando de las organizaciones obreras, explicó con sencillez y eloquencia la finalidad que estas persiguen, que no es precisamente lo que se temen las clases patronales, ni lo que se creen la mayoría de los obreros.

Dijo que el obrero asociado es un soldado perfectamente disciplinado que debe aspirar al mejoramiento moral y económico, sin violencias en sus demandas, pero con el firme convencimiento de que en todo caso le asiste la razón para reclamar lo que es justo y lícito en el terreno de las reivindicaciones sociales.

Señaló los peligros que ofrecen las impaciencias, cuando para la conquista de mejoras, no se esgrime otra arma que la fuerza, pero al mismo tiempo puntualizó los beneficios que se obtienen si para la demanda de cualquier pretensión, se utilizan los razonamientos, basados en el más estrecho principio de justicia.

Hizo un estudio de las ventajas que se pueden obtener de la organización, creando las cooperativas y mutualidades, donde el obrero, sin grandes esfuerzos pecuniarios, encuentra el auxilio inmediato para las atenciones más apremiantes de la vida.

Respecto á la reducción de las horas de trabajo y aumento de jornal, demostró que con ello nada perdía la clase patronal, lográndose en cambio el mejoramiento físico y moral del obrero.

De otras cuestiones de carácter social y político se ocupó con detenimiento el conferenciante, teniendo períodos muy felices que produjeron buen efecto en el auditorio, sin apelar á esa vanaverbia que á veces tanto halaga y luego nada deja de provecho.

Fué una conferencia de tonos persuasivos, sin estridencias ni latiguillos.

La gente aplaudió con sincero entusiasmo, saliendo satisfecha del acto.

Esta mañana regresaron á Madrid los propagandistas obreros, siendo despedidos en la estación por una comisión numerosa del Centro Obrero.

LA CUESTIÓN DEL ACEITE

La reunión de ayer en el Ayuntamiento

Convocados por el alcalde señor Rubio, ayer á las once de la mañana se celebró una reunión en el Ayuntamiento para tratar de la cuestión del aceite.

Asistieron como cosecheros el señor Martín Fernández Pedrilla, don Vicente Alonso, don Rafael Carrasco, don José Candela y don Andrés Sánchez de la Rosa.

Como industriales asistieron don Enrique García, don Pascual Campón, don Bautista Abad Llopis, don Gabino Muñoz Polo, don José Bernal, don José Blázquez y don Honorio Jiménez.

El alcalde expuso el objeto de la reunión, rogando á los cosecheros presentes y ausentes que cediesen parte del aceite de que disponían para solucionar durante quince días el conflicto que había de resolverse el día en que el Gobierno publicase la tasa general para toda España y que actualmente en esta población presentaba dificultades porque ninguno quería vender.

Los industriales allí reunidos expusieron lo difícilísimo, casi imposible, que era determinar el número de arboles que serían necesarias para el consumo de dichos quince días, y algunos de ellos expresaron que para tan corto tiempo tenían en su poder las existencias necesarias.

Por iniciativa de don Andrés Sánchez de la Rosa, con la unánime conformidad de los otros tres señores cosecheros allí reunidos, se convino en facilitar para la venta de esos quince días, mediante vales ó autorizaciones de la Alcaldía, extendidas sucesivamente contra cada cosechero, á favor de los industriales que los necesitasen, y empezando por los cuatro allí presentes el 5 por 100 de las existencias disponibles, cuya fórmula fué también aceptada, como la más conveniente por todos los presentes.

Los cosecheros rogaron al señor alcalde que procurara una completa igualdad entre todos los cosecheros de la población, para que todos contribuyesen de la misma manera, ya que los seis que ayer concursaron, al propio tiempo que daban cada clase de facilidades para que en todo momento pudiese la Alcaldía comprobar la exactitud de las existencias declaradas, quedaban al mismo tiempo comprometidos á entregar para la venta en esta capital el referido 5 por 100 de lo que tenían en sus citadas bodegas y no sería justo que todos los demás no hicieran lo mismo.

La tasa del aceite establecida por la Junta Provincial de Subsistencias, es de 16 pesetas al por mayor y 17 al detail, y por lo tanto los consumidores ya saben á qué atenerse por si alguien pretendería cobrar mayor precio por el aceite, en la seguridad de que la Alcaldía atenderá cuantas reclamaciones se le hagan sobre el particular, por que para ello ya procurará que se haga público quienes son los industriales con arreglo á lo acordado en la reunión.

FIEBRES INTERMITENTES

técnicas, curativas ó diarias, se curan absoluta y radicalmente en los

DISCOS LAVERAN

en el éxito maravilloso

Caja 6 pistas en todas las Farmacias

DIPUTACIÓN

A las diez y media ocupó la presidencia el Gobernador civil señor Polo de Bernabé, asistiendo los diputados señores Lozano, Rodríguez Arias, Monforte, Muñoz de Lucas, Plasencia, Sánchez Mata, Dueñas, Grande, Berjano, Casati, Bulnes, Boyero, Bernaldez, Ojesto, Iñiguez, Rodas, Calles, Sánchez Breña, Muñoz Soria y Ibáñez.

Leída la convocatoria, el señor Gobernador abrió en nombre de S. M. el periodo semestral de sesiones y dirigió un saludo cariñoso á la Diputación, recordando que él ha sido diputado provincial en Valencia y por eso considera á los diputados como compañeros suyos, pues todas las energías suyas las invita, como diputado, en beneficio de su provincia.

Sabe que la Diputación está bien administrada y que dadas las atenciones que pesan sobre la Corporación hace esta lo que puede, y seguramente con las iniciativas de los que nos gobiernan se solucionarán problemas económicos fomentando los importantes medios que en esta provincia existen, añadiendo el celo y el interés de los diputados para fomentar la riqueza de la provincia.

Hace notar lo mucho que á la Diputación falta que hacer y espera que todo se llevará á efecto.

Reitera su apoyo á la Diputación como lo dijo particularmente al señor presidente, que no está presente por retenerle en casa la enfermedad de su hijo, y termina pidiendo también el apoyo de los señores diputados para desenvolver su actuación gubernativa.

Le contesta el señor Bejarano devolviendo el saludo á la primera autoridad civil, asegurando que dadas sus condiciones, la Diputación se honra con su presidencia.

El señor gobernador da las gracias y se refira, acompañándole todos los señores diputados.

Se reanuda la sesión ocupando la presidencia el señor Berjano y el secretario señor Villegas, lee el acta de la sesión anterior que es aprobada.

La Diputación acuerda celebrar sesión hoy á las diez, y mañana á las diez de la noche.

Se lee la Memoria de la Comisión Provincial, que queda veinticuatro horas sobre la mesa.

La presidencia anuncia que se va a dar cuenta de un expediente gubernativo seguido contra un funcionario y se acuerda constituirse en sesión secreta.

Terminada la parte secreta que duró más de una hora, se reanuda la pública y la presidencia manifiesta que la Diputación ha acordado, en vista del resultado del expediente, se deje destituido al depositario, siguiendo el expediente de reintegro y haciendo que los fiadores reintegren la cantidad desfälcada, no

aceptándose por la Corporación los ofrecimientos hechos...

El señor Sánchez Breña se opone á que se hable de esto último y se pasa á la votación del nuevo depositario, dando el siguiente resultado:

Don Manuel Alvarez Uriarri, 1 voto.

Don Luciano Uriarri, 1 voto.

Don Moisés González Avila, 12 votos.

Don Francisco Moreno Maestre, 4 votos.

Don Narciso Andrada y Andrada, 1 voto.

Papeletas en blanco, una.

Quedando elegido don Moisés González Avila.

El señor Calle manifiesta que designado el nuevo depositario y visto el desastre resultado del destituido, procede aumentar la cantidad de la fianza que debe prestar.

El presidente cree debe demorarse este asunto hasta la próxima sesión.

Así se acuerda.

El presidente propone se prorrogue la sesión para votar al vicepresidente de la Comisión Provincial y como son las doce se discute si puede seguir ó no la sesión, puesto que ya se está en el siguiente día.

Se sostiene dejar esta votación para hoy á pesar de decir la Ley Provincial que el

ASUNTO RUIDOSO

La Universidad de Valladolid
y el señor Vitorica

La prensa de Madrid y Valladolid comenta la actitud del Claustro de la Universidad de la capital castellana, con motivo de las denuncias de "El Mundo" á los exámenes del señor Vitorica.

El diputado por Cáceres fué invitado á declarar en el expediente y ha contestado con una carta destemplada, en la que se muestra ofendido con los catedráticos, diciendo que nada tiene que declarar, y añadiendo que él no tolera citaciones y emplazamientos y que sus tareas parlamentarias le impiden ir á Valladolid.

La contestación del señor Vitorica ha producido un efecto deplorable y el Claustro de doctores, estimándose ultrajado, ha tomado un acuerdo grave sobre el cual se guarda absoluta reserva.

El director del "Diario Regional", periódico católico de Valladolid, ha escrito una carta á "El Mundo" rogándole haga constar que el catedrático expulsado señor Torrecilla, perteneció á la redacción de dicho periódico pero hoy ya no escribe en él.

El asunto promete meter aún más ruido y ya se verá quiénes son los difamadores y chantagistas.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el diputado provincial, don Felinto Iñiguez.

S'ha agravado en su enfermedad el joven Emilio Herreros Bracho, hijo de nuestro particular amigo el presidente de la Diputación provincial del mismo nombre.

Lo lamentamos muy de veras y deseamos vivamente el restablecimiento del enfermo.

Para Méjia salió esta mañana nuestro querido amigo el laureado escultor don Mateo Inurria.

NOTICIAS

A un vecino de Garciaz y á otro de Moralca les han sido recogidas las escoletas por carecer de la licencia de uso de armas.

Dependiente de Farmacia,
nac. falta en la de Castel; mejor si conoce de la sección de Droguería.

Para condiciones, don Joaquín S. Castel, ó su encargado don Ambrosio González.

En la noche La Z frilla, término de Casar, un sujeto intentó cometer un robo, pero descubierto por los pastores, huyó dejando abandonado un jumento, con un serón y unas fajas, en las que había varios efectos y hermanas para el ficio de robar.

Por averiguaciones hechas por la benemérita, parece ser que el burro abandonado pertenece á Nicolás Pacheco Malla (a) el Chulo, que aún no ha sido encontrado, demostrándose con su huída, que fué el autor del intento de robo de que damos cuenta.

Graduación de la vista gratis
En el hotel Europa, hoy y mañana solamente, recibirá Mr. Yvo, especialista del Instituto Oftálmico H. A. de Madrid, a toda persona que desee graduarse la vista con la más perfecta precisión y surtirse de los excelentes cristales americanos, que tanto fama han dado á dicha casa.

En Alcuéscar han sido detenidos Francisco Burgos Bote y Miguel Puerto Valles por haber golpeado á las tres de la madrugada la puerta de la casa de su vecino José Puerto destrozando además una ventana.

Nada más elegante que los vestidos de niñas que presentan "Las Modas de París". Teléfono 302.

ZOTAL
Antiséptico sin igual para curar las heridas del ganado.

JABON ZOTAL

Cura las erupciones de la piel.
Venta: Droguerías y Paqueretas. Camilo Teixra y Hermanos, S. villa. Proveedores de la Real Casa.

Compañía peninsular de Teléfonos

Teléfonos (Partes telefónicas) recibidos y detenidos en la Central de teléfonos por no encontrar los destinatarios.

De Ciudad Real. Julian González. Padrón del Carmen. Ausente.

De Madrid. Augusto Siljestroin. Hotel Europa. Ausente.

De Lugo. Constantino Paz Leis. Intervención Hacienda. Ausente.

De Zaragoza. Eliseo Carrasco Coso. Desconocido.

De Ciudad Real. Ezequiel Naranjo. Jefe División Hidráulica. Ausente.

De Mérida. Juan García Pelayo. Ausente.

De Sevilla. José Tallo. Padrón Especial. Ausente.

Al cerrar la edición

Alcance telefónico

Madrid 2 (11 40).

El conflicto del pan de Sevilla

Se teme que vuelva á reproducirse el conflicto del pan en Sevilla si los patronos no aceptan las bases que han presentado los obreros panaderos.

Estos han anunciado que si los patronos no transigen, dentro de cinco días se declarará la huelga general.

En Valencia

El 1.º de Mayo

En Valencia se celebró ayer la fiesta del trabajo con una animada manifestación obrera, dándose muchos vivas al Comité de Huelga, dirigiéndose los manifestantes al Gobierno civil donde entregaron al gobernador las conclusiones votadas en el mitin que acababan de celebrar.

En todos los actos reinó el mayor orden.

S. Llera.

Observatorio Provincial

Día 2 de Mayo de 1918

Altura barométrica, 1.160.

Temperatura al aire y á la sombra, 17.4.

Máxima del aire á la sombra, 23.4.

Idem mínima, 12.4.

Centro Escolar Extremeño

1.º ENSEÑANZA GRADUADA

2.º ENSEÑANZA Y MAGISTERIO

EL MÁS ANTIGUO DE CÁCERES

Establishido en el Palacio de la Generala, el mejor local que para este objeto existe en Cáceres.

Once años de existencia, con brillantes resultados de prueba de curso. Pidan detalles y reglamentos con las relaciones nominales de los resultados obtenidos y cuadro de Profesores, a director D. Juan Rubio Sánchez.

PL. ZUELA DE LOS CALDEREROS, N.º 2

Casa Mendiesta

participa á su selecta clientela haber recibido mil sombrillas, medias y calcetines de s. da, y una colección de artículos de regalo en plata rusa, digna de todo elogio.

¡No confundirse! El Mundo Ele-
gante! Teléfono 189

**Su hijo será un hom-
bre fuerte mañana**

si V. cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre; pero cuando esto no es posible, únicamente lo reemplaza la

Harina Nestle

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

POMADA Y DEPURATIVO

CERO

Tratamiento completo de las enfermedades de la piel. Venta en todas las farmacias y droguerías.

Depositario para la provincia de Cáceres. Farmacia y Drogería de ESCRIBANO y en la de su autor M. e. Rocio. — Salamanca.

Gran surtido en estuches papel fantasía

Papelería de EL NOTICIERO

«El Liberal», «El Imparcial» y «He-
raldo de Madrid», se venden en la im-
prenta de EL NOTICIERO.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO E
INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, insipidez, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y ulceras del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

S. Llera.

— 49 —

Cuerpo de Prisiones

PRÓXIMAS OPOSICIONES

En el C. G. I. glio EL ANCORA, prepa-
ración completa para las oposiciones á
ingreso en el Cuerpo de Prisiones.

Precios muy económicos.

Gran fábrica de alpargatas

Especialidad en la clase y de excelentes resultados

Almacén de Calzados

Evaristo Málaga Gómez

CÁCERES

Exposición á provincias

Ventas al por mayor y menor.

¡La casa más importante en estos artículos!

¡No comprar sin visitar esta casa!

PARA MUEBLES

ARTÍSTICOS DE JUNCO
MÉDULA Y MIMBRE

CRESCO Y SAIZ

Fernando VI, 1. MADRID

Envíos á provincias

Anuncios especiales

José Luceño Sánchez

GUARNICIONERO Y TALABARTERO

MORET, 18 (antes Cortes)

Automóviles de alquiler

General Ezponda, 7

TELEFONO NUM. 288

SABIÑONE & ULCERAS

REUMA & GOTAS

AMBRINA & CROQUITIS

QUEMADURAS

ÚNICOS CONCESSIONARIOS PARA ESPAÑA

SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS

BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO-

VICTOR PEREZ TEJADO

HIJO Y SUCESOR DE CESAREO VEGA

ALDEA-MORET (CÁCERES)

FABRICACION DE CALES

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

los señores Ingenieros, Arquitectos, Aparejadores de Obras y Construcciones en general

conviene comprar las cales que fabrica esta casa, por sus ventajosas condiciones de rendimiento en la extinción y grado de dureza que alcanza en su fraguado.

Exporta hace muchos años grandes cantidades á Madrid y su provincia, y provincias de Toledo, Ciudad Real, Salamanca, León, Zamora y otras.

Actualmente la emplean también los labradores para abonar las tierras y compite con los Superfosfatos en bondad y economía.

TELÉFONO NÚN. 227

PRODUCTOS QUÍMICOS DE HUELVA

S. A.

Superfosfato de cal mineral para abonos

FABRICA EN HUELVA

SUB-AGENTE EN CÁCERES

GABINO MURIEL POLO

SANTA CLARA, 8

— 52 —

vayas á luchar "al frente"

y te honrará por valiente,

ya que "tu verbo no pasa"

ante la opinión en masa...

Porque dice que compones

al vecino, y descompone

con "tu verbo" vuestra Casa...

Y dice que, si volvieres

ora vencido ó triunfante

(ó si mudando el talante

al extranjero no fuieres),

no te olvides de deberes

para tu patria nación;

y en vez de "la intervención"

en una nación extraña,

puedes luchar en España

por su "reconstitución"...

Has perdido la ocasión

de pedir al Parlamento

el pobre pan del hambriento

de tu sufrida nación!

Has dormido el corazón

entre el fragor desgraciado

del "partidismo" culti-
do;

y el pueblo con rostro acer-
bado

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE
CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES

Riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo á causa de incendio

FUNDADA EN 1865

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1917

	BALANZAS COMPARADAS	
	1916	1917
Capital suscrito.....	5.000.000'00	5.000.000'00
Id. desembolsado.....	1.500.000'00	1.500.000'00
Reserva estatutaria.....	1.000.000'00	1.000.000'00
Reservas técnicas.....	2.750.980'72	3.256.375'40
Id. de previsión y garantía.....	1.120.955'01	1.401.537'06
Primas de ejercicio.....	6.804.681'45	7.808.639'76
Siniestros indemnizados hasta 31 Diciembre	24.055.903'23	27.893.465'32

ESTADO COMPARATIVO POR DÉCENIOS

AÑOS	PRIMAS	SINIESTROS INDEMNIZADOS	RESERVA DE RIESGOS EN CURSO	RESERVA ESTATUTARIA
1867	167.414'4	34.580'10	49.155'23	12.760'93
1877	240.923'45	192.28'31	104.307'25	83.346'28
1887	680.901'10	454.64'04	226.967'03	211.948'17
1897	1.043.816'61	369.610'59	347.938'87	451.948'97
1907	2.124.041'59	724.642'76	708.013'86	718.372'36
1917	7.808.639'76	3.837.552'9	2.602.879'92	1.000.000'00

Autorizado por la Inspección de Seguros en 15 de Marzo de 1918

Subdirector en Cáceres: Don Luis González Borreguero
Carnicería, 13

Sociedad General de Industria y Comercio

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

FÁBRICAS EN
VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Otxarkoaga), OVIEDO (La Manjoya),
MADRID, SEVILLA (El Encinal), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona),
MÁLAGA, CÁCERES (Aldea Moret) y LISBOA (Tráfarra)

ACIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfósforos de cal, Superfósforos de hierro, Glicerina, Ácido nítrico, Acido sulfúrico corriente, Sulfato de potasa, Sulfato de amonio, Sulfato de soda.

Abonos compuestos y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos

Servicio agronómico Importante para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandeau Aviso importante.—Pérdida a la Sociedad la Oficina práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir datos con anticipación para su análisis. No comprar sin entregar antes de nuestras tarifas.

Digítes a la Sociedad General de Industria y Comercio: VI aneja, II, MADRID o a su representante en CÁCERES

MANUEL REQUEJO OREJAS, ALFONSO XIII, NÚM. 7
Brevete postal: Apartado 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Ceinco, MADRID

— 54 —

y con tu ramo de flores?

—Llevo mis rojos colores

para ofrecer á María

el color del alma mía:

soy Rosa de los amores.

—Soy la flor ideal,

de angelica voceita,

que le dice tu boquita

á María celestial?

—Soy la flor angelical,

la dulce flor amatoria

de perdurable memoria,

que recuerda á los mortales

las delicias celestiales:

soy recuerdo de la Gloria.

—Flores, Mayo, Primavera,

Niños, Amor, Alegría...

amparados por María,

la Madre que regenera

á la grey que desespera...

Es un cristiano consuelo

contra la pena y el duelo

las ofrendas en su fiesta;

la de terrena floresta,

la Tierra besando al Cielo...

—Andando, brasileños...

castellanos... extranjeros...

póetas de los "primeros",

hombres que no son "pequeños"...

á los sordos extremeños

Mayo, 1917

Verba et voces praeterea que nihil

—Don Melquidates, "Don Melquidates..."

Olivadiste á Don Melquidates...

olvidadiste "El Dos de Mayo"

vuestras vivas dignidades...

"Ay de las necesidades"...

de una patria varonil,

las que aumentan el redón

de la "pobre masa bruta"

que presenta la disputa

de "tanto orador civil"...

—No recuerdas de la Historia

la enseñanza y experiencia,

para llevar con decencia

vuestra bandera de gloria?

—Has borrado en tu memoria

á Castaños y á Balen,

al glorioso somaten,

á "Minerva-Zaragoza"?

—A la España hecha moza

con la "Victoria" en la sien!

—Por qué quieren temerario,

inquieto y loco tribuno,

que combata el que está ayuno

de todo lo necesario?...

—¿No te hiciste solidario,

callando en el "Parlamento"

sí que la voz del talento

protestara de la anemia

que á tus hermanos asedia. (1)

—Hasta el anticuadillo...

Dice el pueblo diligente,

al verte tan obstinado;

que cual francés, diputado,

(1) Dicho sea con permiso del "asentante".

— 51 —

Es muy grande confortante
"a manus egris" estar

para poder liquidar

cual otros de mucha apego...

¡Quiero ser un "alter ego"

en esto de opositar!

—El mundo comedia es...

"age quod agis in mente!"...

quiero mi "dolce fariente"...

vamos!... "alea iacta est!"...

Dijo serio, y después,

tan fresco como un sorbete,

al tribunal se sometió;

y si conjuga, declina, no se sienta

y habla del "Deus ex machina",

y en la "conjugatio mete".

—En la "vida progresiva" todo es ya muy necesario;

ni el cangrejo, ni el canario

querían la acción por pasiva!...

Entre, pues, en vida activa

la "catalánatura" el novio jura

de la nueva asignatura

de frescos "gatos y tropos",

tan frescos como los topos;

la "Enseñanza de Presuma", la "no

"enseñanza de la presunción",

que tanto goza, que tanto sufre,

que tanto goza, que tanto sufre,